

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

CVE-2017-8876 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, sujeto a regulación armonizada, para la contratación de la renovación del alumbrado público en los núcleos de Ambrosero, Gama y Moncalián (mixto suministro-obra). Expediente 822/2017.*

Mediante acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria celebrada en fecha de cuatro de octubre de 2017, se acordó, entre otros extremos, aprobar el expediente de contratación sujeto a regulación armonizada, que ha de regir la adjudicación, mediante tramitación ordinaria, procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, del contrato de suministro con instalación (contrato mixto suministro y obra) para la renovación del alumbrado público municipal en los núcleos de Ambrosero, Gama y Moncalián del término municipal de Bárcena de Cicero, de acuerdo con lo siguiente:

1.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Junta de Gobierno Local.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Registro del Ayuntamiento de Bárcena de Cicero.
 2. Domicilio: Barrio Gama, s/n.
 3. Localidad y código postal: Bárcena de Cicero (Cantabria) CP 39790.
 4. Teléfono: 942 642 016.
 5. Fax: 942 670 036.
 6. Correo electrónico: infor@barcenadecicero.es
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contrataciondelestado.es>
(También se puede obtener información en <http://barcenadecicero.sedelectronica.es>.)
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 20/11/2017.
 9. Número de expediente: 822/2017.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato mixto suministro-obra.
- b) Descripción: Renovación alumbrado público en Ambrosero, Gama y Moncalián
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Bárcena de Cicero.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 6 meses.
- f) Admisión de prórroga: Sí.
- g) CPV: 34928500.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

LUNES, 16 DE OCTUBRE DE 2017 - BOC NÚM. 198

c) Criterios de adjudicación: Según Pliego, de acuerdo con lo siguiente:

1.- Oferta económica (de 0 a 60,00 puntos).

Se otorgarán 60 puntos a la oferta económicamente más ventajosa y a la oferta que iguale el precio de licitación se le asignarán 0 puntos. Las puntuaciones del resto de las ofertas se otorgarán de forma proporcional.

2.- Calidad técnica de la oferta (de 0 a 40 puntos), en donde se valorará:

2.1. Rendimiento en Lm/W del conjunto. Se otorgarán 10 puntos a la oferta con equipos de mayor rendimiento y al resto 0 puntos.

2.2. Ampliación del plazo de garantía por encima de dos años (de 0 a 30 puntos).

Se otorgarán 6 puntos por cada año adicional hasta un máximo de 30 puntos.

4.- Valor estimado del contrato: 263.877,55 €.

5.- Presupuesto base de licitación: 319.291,83 €.

a) Importe neto: 263.877,55 €. Importe total: 319.291,83 €.

6.- Garantías exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del precio de adjudicación, excluido el IVA.

7.- Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige.

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (cláusula octava del pliego).

La solvencia económica y financiera se acreditará justificando que el volumen de negocios del licitador referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos ejercicios concluidos (2014, 2015 y 2016) sea igual o superior a 527.877,55 €.

La solvencia técnica y profesional se acreditará, acumulativamente, por los siguientes medios:

— Acreditación de que en los últimos 5 años se han realizado, al menos, 3 contratos, de igual o similar naturaleza con un importe mínimo por contrato 263.877,55 € presentando certificados de buena ejecución expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. Los licitadores deberán aportar los documentos que acrediten su condición de Empresa Registrada como empresa instaladora de instalaciones eléctricas de baja tensión.

— Declaración de técnicos o unidades técnicas a disposición del contrato, especialmente control de calidad así como relación de maquinaria, material, instalaciones y equipo técnico que se pondrá a disposición del contrato.

8.- Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 47 días naturales a contar desde el siguiente a la fecha de envío del anuncio al DOUE. El último día de presentación de ofertas es el 20/11/2017.

b) Modalidad de presentación: Formato papel.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Bárcena de Cicero de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas.

2. Domicilio: B.º Gama s/n.

LUNES, 16 DE OCTUBRE DE 2017 - BOC NÚM. 198

3. Localidad y Código Postal: Bárcena de Cicero (Cantabria) CP 39790.
4. Teléfono: 942 642 016.
5. Fax: 942 670 036.
6. Correo electrónico: info@barcenadecicero.es
7. Dirección del perfil del contratante: <https://contrataciondelestado.es>

9.- Apertura de las ofertas:

- a) Descripción: Ayuntamiento de Bárcena de Cicero.
- b) Dirección: Bº Gama, s/n.
- c) Localidad y código postal: Bárcena de Cicero (Cantabria) CP 39790.
- d) Fecha y hora: 29/11/2017 a las 08:30 horas.

10.- Mesa de contratación:

Estará integrada por los siguientes miembros:

— Presidente: Don Gumersindo Ranero Lavín (alcalde-presidente).

— Vocales:

Don Pedro Antonio Prieto Madrazo (primer teniente de alcalde).

Doña Noelia Sierra Ibáñez (segundo teniente de alcalde).

Doña Andrea Lavín Veci (tercer teniente de alcalde).

Don Rodrigo Vega Ortiz (en representación del Grupo Popular).

Doña Patricia Rueda Ortiz (en representación del Grupo Socialista).

Doña Laura Rodríguez Candás, secretaria-interventora del Ayuntamiento de Bárcena de Cicero.

Secretaria: Doña María Luisa Blanco Muela. Suplente: doña Rosario González Bustillo (funcionarias de Administración General del Ayuntamiento de Bárcena de Cicero).

11.- Gastos de publicidad:

Sí, hasta 1.500,00 €.

12.- Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea:

04/10/2017.

Bárcena de Cicero, 4 de octubre de 2017.

El alcalde,

Gumersindo Ranero Lavín.

2017/8876

CVE-2017-8876